10. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Teniendo en cuenta el Decreto 1082 de 2015, el riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el alcance de los objetivos del Proceso de Contratación o en la Ejecución del Contrato.

Los artículos 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del decreto 1082 de 2015 establecen la obligación de las entidades estatales de realizar, dentro de la etapa de planeación, el análisis del riesgo, para lo cual se estable los siguientes riesgos previsibles y con su respectivo tratamiento.

La Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia - Colombia Compra Eficiente dispuso en un documento denominado "*La Guia establecida por Para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación"* en el que señala entre consideraciones que: *"Las Entidades Estatales de régimen especial deben aplicar las circulares y los manuales y guías correspondientes de acuerdo con la naturaleza de su régimen"*. Los Manuales a tener en cuenta por parte de Entidades Estatales de régimen especial son los siguientes: "Manual para la identificación y cobertura del Riesgo".

Tabla 1: Matriz de Riesgos

					Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
	Numérica	**Histórica**	**Categoría del Riesgo**		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
PROBABILIDAD	1 en 10.000 – 100.000	Puede Ocurrir, pero solo en circunstancias excepciones	Raro	1	2	3	4	5	6
	1 en 1.000 – 10.000	Podría ocurrir, pero dudoso	Improbable	2	3	4	5	6	7
	1 en 100 – 1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	Posible	3	4	5	6	7	9
	1 en 10 -100	Probablemente Ocurra	Probable	4	5	6	7	8	9
	<1 en 10	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

El orden de prioridad fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos clasificados teniendo cuenta su calificación en la siguiente tabla:

Tabla 2- Prioridad de Tratamiento y Control del Riesgo

No.	Factor de escogencia y calificación
Riesgo > 7	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado.
6<=Riesgo <=7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
Riesgo = 5	Riesgo Medio: Especificar responsabilidades de la administración
Riesgo < 6	Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de rutina

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

Los riesgos mayores requieren de un monitoreo adicional para disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar su impacto durante el Proceso de Contratación.

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Externo	Contratación	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato.	Retraso en la ejecución del contrato	1	3	4	Riesgo bajo
2	Especifico	Externo	Ejecución	Económico	La inadecuada proyección de costos económicos incurridos por el contratista cuando realizó su propuesta económica	Riesgo de ejecución del contrato.	2	2	4	Riesgo bajo
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Productos entregados por el contratista que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas	Que no se puedan recibir los productos a contratar, retraso en el contrato	2	2	4	Riesgo bajo
4	General	Externo	Contratación	Social	Cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Demoras en la ejecución del contrato	2	5	7	Riesgo alto
5	General	Externo	Planeación, Selección, Contratación y Ejecución	Económico	Fluctuación de precios del mercado por el precio del dólar en insumos, material, mobiliario, remuneraciones y cualquier otro recurso necesario para el desarrollo.	Aumento en los costos del contrato Variación en el alcance del contrato. Afectación del equilibrio económico del contrato	1	3	4	Riesgo alto
6	General	Externo	Planeación, Selección, Contratación y Ejecución	Económico	Presentación de ofertas con precios artificialmente bajos	Declaratoria de desierto del proceso	1	3	4	Riesgo Medio

7	General	Interno	Ejecución	Económico	Comportamiento del mercado, y Disponibilidad de los bienes, para dar cumplimiento al objeto contractual y el normal funcionamiento del mismo.	Afecta directamente la ejecución del objeto contractual	3	4	7	Riesgo alto
8	General	Interno	Ejecución	Financiero	Cambios inesperados en lo contemplado en el proyecto, afectando la disponibilidad económica como por ejemplo fluctuaciones significativas en divisas o ausencia de recursos	Afecta directamente la ejecución del objeto contractual	2	3	5	Riesgo Medio
9	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista no sufrague los gastos operacionales respecto al pago de Afiliación y Seguridad social o Riesgos Laborales, de las personas que el contratista contrate para el cumplimiento del objeto contractual.	Afecta directamente la ejecución del objeto contractual	3	4	7	Riesgo alto

Forma de Mitigarlo

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio?	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría			¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿cuándo?
1	**CONTRATISTA**	Actuación administrativa para hacer efectivas las multas y sanciones pactadas	1	2	3	Riesgo Bajo	**SI**	**Supervisor del Contrato y especialista jurídico contractual.**	Con la suscripción del contrato - Hasta el vencimiento del plazo de ejecución y con los informes de supervisión	Mensual

2	**CONTRATISTA**	Comunicación permanente con el contratista para tener certeza sobre la ejecucion del contrato, el contratista debe asumir sus costos respecto a la presentacion de su oferta	1	1	2	Riesgo Bajo	**SI**	**Supervisor del contrato**	Con la suscripción del contrato- actas de recibo a satisfacción - Hasta el vencimiento del plazo de ejecución y con el Informe de supervisor	Mensual – en el evento
3	**CONTRATISTA**	Revisar claramente las especificaciones técnicas por parte del supervisor del contrato, devolución de los elementos que no cumplan con las especificaciones	1	1	2	Riesgo Bajo	**SI**	**Supervisor del Contrato**	En el momento de la entrega de los elementos, el supervisor debe verificar que se cumplan con la totalidad de las especificaciones técnicas.	En la ocurrencia del evento
4	**CONTRATISTA/ LOTERIA DE BOYACÁ**	Estar atentos al cambio de normatividad para poder aplicarla de acuerdo a las leyes vigentes, puede conllevar una modificación del contrato	1	3	4	Riesgo Bajo	**SI**	**Supervisor y Contratista**	Hasta el vencimiento del plazo de ejecución - Con los informes de supervisión	Mensual
5	**CONTRATISTA**	Analizar el mercado y posibles variaciones de precios. El contratista debe analizar el mercado y efectuar una proyección del comportamiento del mismo y las posibles variaciones de precios.	1	2	3	Riesgo Menor	**SI**	**Contratista**	Acta de recibo a satisfacción total de los elementos - Evaluando el comportamiento del mercado	Etapa de ejecución
6	**OFERENTE**	Requerimiento al oferente para que explique y justifique su oferta económica	1	1	1	Riesgo Bajo	**SI**	**Comité Económico Evaluador**	Publicación del informe de evaluación definitivo - Verificación y análisis de la respuesta allegada por el oferente	En la ocurrencia del evento

7	**CONTRATISTA**	Verificación del contratista de la Disponibilidad del mercado que requiera así como la disponibilidad de bienes en el menor tiempo posible	3	4	7	Riesgo Alto	**SI**	**Contratista**	Dentro de la ejecución del contrato - Verificación y actualización de proveedores y la variación de precios en el mercado	Mensual
8	**CONTRATISTA**	Seguimiento del contratista a las Actividades contratadas y a desarrollar en el proyecto y su oportuna entrega	3	4	7	Riesgo Alto	**SI**	**Contratista**	Actualización Continua del cronograma de Actividades	Mensual